

278
10 440

Quinto de Mayo de Octubre 20/916.

Al Señor

Presidente de la C. de Fomento

Don A. Contreras.

Localidad

Al acusar recibo de su nota N^o 1021 de fecha de ayer, debo hacer votos a V^{do}, que llama la atención del suscripto la falta de respeto y consideración que significa para esta Comisaria General el artículo 4^o de la ordenanza de una Comisión, sobre Higiene pública, y que dice literalmente "Se ordena a la Policía obsequie el estricto cumplimiento de estas disposiciones en bien de la Saludo pública."

Hasta el presente el suscripto no tiene conocimiento que esa Comisión, tenga Superintendencia, sobre

la Policia, por lo tanto esa Comision de
Comento se servira modificar el ar-
ticulo 4º de la ordenanza mencionada.

Saluda a V. E. atto.



J. Lafitte
Cris Graf